



Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 29 AGO 2023

Expediente N° SO-19.161/2021.-  
**Resolución N° CA-SO-031/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° 395/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se da por finalizadas las funciones de la Srta. Nila Ofelia Herrera, D.N.I. N° 25.090.205, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "**Bases del Cuidado Enfermero I**" con extensión de Funciones a "**Enfermería Comunitaria I**" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, que se dictan en la Sede Regional Orán, en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, designada por Resolución N° CD-SALUD-081/2022, a partir del 01 de agosto de 2023.

Que, en reunión Extraordinaria N° 10/2023, de fecha 23 de agosto de 2023, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la Resolución N° SO-395/2023; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución N° 395/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de fecha 15 de agosto de 2023, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Asesor, Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de Personal, Secretaría de Sede, Dirección Académica, Dirección General de Administración, Coordinadora de Carrera de Sede Orán y Oficina de Personal, para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Elsa ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN



  
M<sup>te</sup>. ELEA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA